



PLAN DIGITAL DEL CEPA DE NÁJERA

CEPA de Nájera

Índice de contenidos

1. Introducción	1
a. Marco teórico. Contextualización TIC de centro.....	1
b. Objetivos y necesidades a satisfacer	5
c. Características generales del plan digital de centro	7
2. Análisis de la situación digital del centro educativo	8
a. Diagnóstico de la situación inicial del centro	8
i. Situación de partida.....	8
ii. Análisis de la realidad	9
b. Evaluación de la competencia digital	16
i. SELFIE.....	16
ii. SELFIE para el profesorado.....	17
3. Concreción de ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo	18
a. Gestión de centro.....	18
b. Integración curricular y dimensión pedagógica.....	19
c. Comunicación y colaboración.....	20
d. Seguridad y salud digital.....	21
e. Competencia Digital Docente. Formación del profesorado.....	22
f. Infraestructuras y equipamiento.....	22
4. Diseño del Plan de Acción.....	23
a. Implementación.....	23
b. Seguimiento y evaluación.....	23
c. Asesoramiento externo.....	23
d. Evaluación.....	24
5. La figura del coordinador/dinamizador TIC del centro.....	24
6. Plan de formación: itinerarios formativos.....	25
a. Formación en el centro.....	25
b. Formación en cascada.....	25
c. Contribución al desarrollo del plan desde proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.....	25
7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital	26

1. Introducción

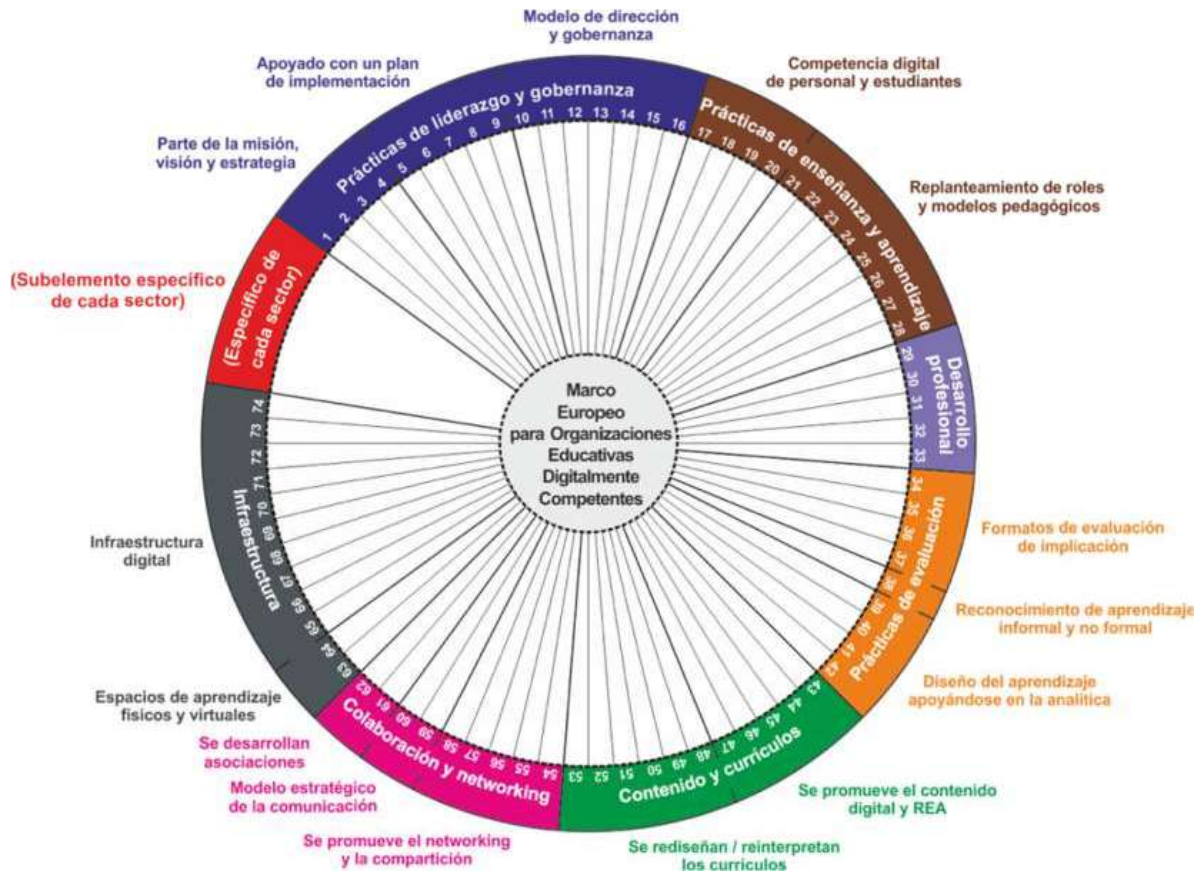
a. **Marco teórico. Contextualización TIC de centro**

En la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 2006) en su texto consolidado tras la aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la anterior, se refiere a la responsabilidad de las Administraciones educativas en la formación permanente del profesorado, planificando una oferta diversificada de actividades formativas.

Esta normativa pretende que se desarrolle tanto la competencia digital del alumnado como la competencia digital docente, por ello, este documento incide en la idea del desarrollo de la competencia digital, no solo como el uso de dispositivos y aplicaciones, sino desde una concepción más amplia como la que la normativa refleja. Se pretende que el mundo digital sea para docentes y alumnos un nuevo hábitat, siendo conscientes de que, en la actualidad, así es durante la infancia y la juventud, en el cuál viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre.

Este plan se ha guiado por el informe del Joint Research Centre titulado *Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital: Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)*. El *DigCompOrg* es el primer marco de referencia europeo para mejorar la competencia digital de las instituciones educativas. Propone un enfoque conceptual común para apoyar el desarrollo de esta capacidad, que incidirá en el proceso de enseñanza y aprendizaje, infraestructura digital, colaboración, currículum, evaluación y desarrollo profesional.

El objetivo principal del marco *DigCompOrg* es fomentar la auto-reflexión y la auto-evaluación dentro de las organizaciones educativas, a medida que refuerzan progresivamente su compromiso con el aprendizaje y la pedagogía digitales.



No se debe obviar el *Marco Europeo para la Competencia Digital del Profesorado (DigCompEdu)*. Este marco se dirige a los educadores de todos los niveles de la educación, desde Educación Infantil hasta la Formación Profesional, pasando por la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato. Su objetivo es proporcionar un marco de referencia general para los desarrolladores de modelos de competencia digital; por ello, el “Plan Digital TIC” recibirá la impronta de sus áreas:

- Área 1: Entorno profesional.
- Área 2: Creación y distribución de recursos digitales.
- Área 3: Herramientas digitales en la enseñanza y el aprendizaje.
- Área 4: Herramientas y estrategias digitales para mejorar la evaluación.
- Área 5: Herramientas digitales para empoderar a los estudiantes.
- Área 6: Facilitar la competencia digital de los alumnos.

De modo específico, la referencia a nivel nacional para la formación en Competencia Digital Docente (CDD) será el Marco Común de Competencia Digital Docente del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF), elemento esencial para el diagnóstico y la mejora de las competencias digitales del profesorado.

Tomando el artículo de 2018 publicado en la *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* por Esteve, Castañeda y Adell, titulado *Un modelo holístico de competencia docente para el mundo digital*, es necesario comprender y ver reflejada la conceptualización que realizan estos autores desde la aproximación al marco *DigCompEdu* y al marco de CDD del INTEF:



Este modelo crítico pretende incorporar la función de docentes en el aula, el compromiso social y político o el papel de la escuela en el desarrollo comunitario. En segundo lugar, considera la complejidad de los diferentes contextos y la concepción determinista que la tecnología tiene en la sociedad.

En el marco instaurado por el INTEF en 2017 se establecen las cinco áreas que componen la Competencia Digital Docente:

- Área 1: Información y alfabetización informacional.
- Área 2: Comunicación y colaboración.
- Área 3: Creación de contenidos digitales.
- Área 4: Seguridad.
- Área 5: Resolución de problemas.

En cuanto a la contextualización TIC del centro, el Equipo Docente suele estar compuesto por 5 personas entre las cuales se encuentra también la dirección. Los conocimientos informáticos de los docentes varían en función del cada año académico, puesto que la mitad de la plantilla son interinos.

Con el alumnado pasa algo parecido: sus edades son muy variadas (desde los 18 años hasta los 80), de forma que solo algunos de los más jóvenes están habituados a interactuar con herramientas digitales.

El Centro de Educación para adultos de Nájera, no cuenta en la actualidad con suficientes recursos informáticos, y la calidad de algunos de los que se disponen es claramente mejorable. Todas las aulas tienen ordenador de sobremesa y proyector, también contamos con 4 aulas con pantalla. En el aula de Informática hay 12 ordenadores de sobremesa para los alumnos, el del profesor, y un proyector. En la sala de profesores hay ordenadores disponibles y el despacho de dirección cuenta con un ordenador y una impresora.

Todos los dispositivos disponibles para uso docente, están conectados en red mediante cable y dentro del dominio del escritorio virtual. El centro cuenta asimismo con cuatro ordenadores portátiles bastante obsoletos. Los ordenadores del aula de Informática y Aula Mentor, son libres, por lo que no es necesario trabajar desde el escritorio virtual.

Respecto a la formación en el uso de herramientas TIC del alumnado, el centro pone a su disposición todos los cursos académicos la siguiente oferta educativa:

- Iniciación a la Informática.
- Internet útil.
- Taller de manejo de móvil.

Todas estas enseñanzas son no regladas (no conducen a la obtención de un título oficial), por lo que se complementan con los cursos de Aula Mentor, entre los que también se incluyen bastantes cursos relacionados con las nuevas tecnologías dirigidos a personas con variados niveles de instrucción.

Además, dentro del curso de Educación Intercultural, se dedican 2 horas semanales al manejo de dispositivos electrónicos, como Ofimática, Internet y manejo de móvil, siempre adaptando los contenidos y objetivos a las características, necesidades e intereses de las alumnas de este curso.

Y en los cursos de español para extranjeros, también se acude regularmente a la sala de ordenadores, ya que desde el CEPA de Nájera creemos importante alfabetizar digitalmente a todos nuestros alumnos, sobre todo a aquellos que no tienen acceso a medios digitales.

En este curso escolar hemos sido nombrados, junto con el resto de los centros de adultos de la Rioja, como **Centro de Capacitación Digital**, cuyo objetivo es alfabetizar digitalmente a la población mayor de 55 años que no tienen estos conocimientos previos.

Las plataformas online que se usan en el centro como medio oficial de comunicación son el correo electrónico institucional. Como alternativa no oficial a estos medios de transmisión de la información, se suele crear además un grupo de WhatsApp con el personal docente del centro que dispone de smartphone para poder acceder a él.

Por otro lado, en lo referente a los recursos educativos digitales, todos los docentes tienen acceso a Moodle y MS Teams para usar dichas plataformas si lo consideran conveniente.

b. Objetivos y necesidades a satisfacer

El Plan Digital de los centros educativos, en aras de mejorar la competencia digital de los centros docentes y el alumnado de la Comunidad Autónoma de La Rioja, pretende desarrollar los siguientes objetivos:

- 1.** Evaluar la situación del centro, en este caso el **CEPA de Nájera**, con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.

2. Impulsar el **uso y aceptación de las tecnologías** en cada centro educativo, desde la adaptación hasta la contextualización a su idiosincrasia.
3. Promover el **desarrollo de la competencia digital** de alumnado, docentes y centros educativos.
4. Establecer una referencia común para **integrar las TIC** en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
5. Influir para que se produzca un **cambio metodológico** tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
6. **Fortalecer el empleo de las TIC** como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos.
7. Desarrollar la **comunicación, información y colaboración mediante tecnologías** en la comunidad educativa y administraciones.

En particular, la misión de nuestro centro con este Plan Digital es *alfabetizar digitalmente a todo nuestro estudiantado*, independientemente de su edad o sus habilidades con las nuevas tecnologías.

Desde nuestro centro, como hemos estado haciendo hasta ahora, nos esforzamos en escuchar y observar las demandas y déficits digitales de nuestros alumnos, y poder ayudar en su formación. Así es como en el curso 2021-2022 surgió el curso de *Manejo de Móvil* y cómo el presente curso, 2022-2023, se ha comenzado a trabajar periódicamente en el aula de ordenadores con los alumnos de *Español*. Como líneas futuras se desea que nuestros alumnos progresivamente vayan adquiriendo capacidades que les permita ser más independientes digitalmente.

Para conseguir estos objetivos, necesitamos dispositivos digitales que nos permitan formarnos y formar a nuestros alumnos, por lo que, de cara al curso que viene y a poder poner este Plan Digital en funcionamiento, se va a hacer un pedido de dispositivos digitales que el equipo docente considera necesarios, así como formación específica para ellos.

c. Características generales del Plan Digital de Centro

El Plan Digital del CEPA Nájera es un instrumento útil y vivo al servicio de la comunidad educativa para que cumpla su función.

Y, por ello, este Plan Digital está:

- **Contextualizado:** Tiene en cuenta las características e idiosincrasia del centro, así como la de la comunidad educativa. Aún con ello, se estudiará anualmente los posibles cambios que se puedan dar para acomodar los objetivos a las necesidades que se puedan llegar a plantear.
- **Objetivos SMART:** El Plan Digital se apoya en unos objetivos **Específicos** (*specific*) para el propio centro, lo más concretos posibles con la idea de que todos comprendan exactamente qué se pretende hacer y cómo. **Medibles** (*mesurable*) teniendo porcentaje propio de desarrollo, con el fin de conocer el nivel de consecución de los mismos. **Alcanzables** (*achievable*) objetivos que son perfectamente realizables y estén dentro de las posibilidades de cada individuo, consiguiendo que exista avance general y nunca haya desmotivación. **Relevante/realistas** (*relevant*) tanto en cuanto, los objetivos están en línea de las propias acciones del plan digital, de las posibilidades humanas, materiales, así como, de la propia idiosincrasia del centro. **Temporalización** (*timely*), por lo que los objetivos tienen una temporalización en la que se marcan metas e hitos que se deben alcanzar para poder seguir avanzando en el plan digital.
- **Consensuado:** Durante las fases de análisis, diseño, desarrollo y evaluación, el Plan Digital debe procurar tener la mayor participación posible de la comunidad educativa.
- **Coordinado:** Existe una comisión TIC dentro del centro que velará por la acción conjunta y colaborativa para que todo el proceso sea lo más eficaz y eficientemente posible.

2. Análisis de la situación digital del centro educativo

a. Diagnóstico de la situación inicial del centro

i. Situación de partida

El siguiente análisis DAFO (el cual estudia las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestro centro en la actualidad), aplicado a la situación en la que se encuentra el desarrollo de la competencia digital tanto entre el profesorado como en el alumnado, determinará los objetivos que se marcarán en cada uno de los ámbitos TIC del presente plan digital de nuestro centro.

ANÁLISIS DAFO SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Poca relevancia según las autoridades respecto a otros centros de La Rioja: menos recursos concedidos relacionados con las TIC. • Escasez de proyectos dirigidos a centros de educación de personas adultas, haciendo que tampoco puedan colaborar e interrelacionarse a través de medios telemáticos. • Escasez de dispositivos digitales para nuestros alumnos. • Portátiles para docentes obsoletos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de profesorado con destino definitivo. • Alto porcentaje de alumnado jubilado o a punto de hacerlo con escasos o nulos conocimientos sobre nuevas tecnologías. • Poca utilización de las redes sociales del centro. • Poco reconocimiento del esfuerzo para crear nuevos recursos TIC por parte de las administraciones educativas.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado fiel y participativo de los cursos no reglados de informática. • Actitud positiva hacia el uso de las TIC en la docencia. • Actitud positiva de mejora de la Comunidad Educativa ante la realidad digital del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Amplia oferta educativa sobre nuevas tecnologías, fácilmente ampliable según demanda. • Amplia y adecuada oferta de cursos de formación para el profesorado.

Tabla 1. Análisis DAFO Curso actual

ii. Análisis de la realidad

A continuación, se muestran los resultados por áreas y la comparativa de las respuestas dadas tanto por los docentes, como del equipo directivo, así como aquellas preguntas relevantes para el alumnado, en el último informe de autodiagnóstico **SELFIE** realizado en el centro, del que se desprende esta actualización del Plan Digital.

La primera dificultad encontrada a la hora de realizarla encuesta online, ha sido no tener un Plan SELFIE dirigido a los centros de Adultos. Para la realización de este, hemos seleccionado por la cercanía y cierta similitud el área de “Educación Primaria”; aunque hay que destacar que las preguntas en muchas ocasiones resultan poco contextualizadas para nuestro Centro.

LIDERAZGO

La percepción que el equipo directivo tiene respecto a la existencia y desarrollo de una estrategia digital es algo más baja de la que tiene el profesorado.



Tabla 2. Liderazgo. Informe SELFIE Curso actual.

COLABORACIÓN Y REDES

En nuestro centro no se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. Este punto no resulta reseñable, ya que, al tener muchas materias no regladas, no se realiza una evaluación a los alumnos de manera periódica. El debate sobre sus ventajas y desventajas, es bajo, puede ser debido a que en los cursos que nada tienen que ver con las TICs, no se aborda el tema digital. También se puede mejorar la comunicación con otras organizaciones.

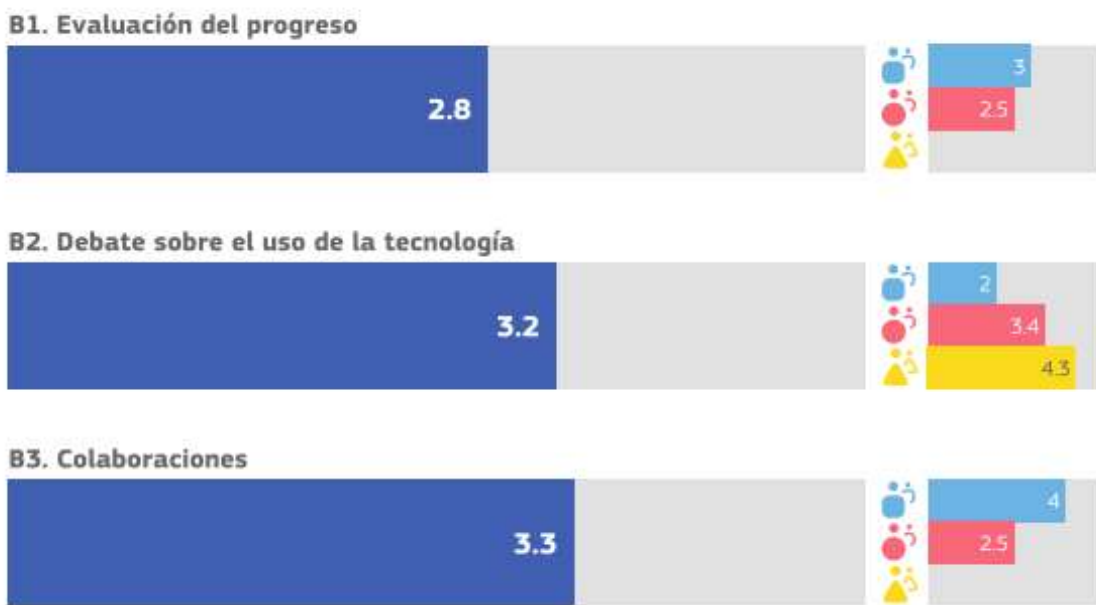


Tabla 3. Colaboración y redes. Informe SELFIE Curso actual.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

Los resultados finales de esta área reflejan una falta de infraestructura y equipos en el centro que lastra el desarrollo de las competencias digitales a todos los niveles. Los

dispositivos digitales a los que los profesores pueden tener acceso para realizar su labor docente, y los alumnos para utilizarlos, son muy escasos e insuficientes. Tampoco se dispone de asistencia técnica profesional diaria y presencial en el centro. Destaca positivamente el acceso a Internet y de forma general, su velocidad es óptima.

En general, se refleja una mejor percepción en cuanto a infraestructuras y equipos por parte del alumnado que del equipo docente.

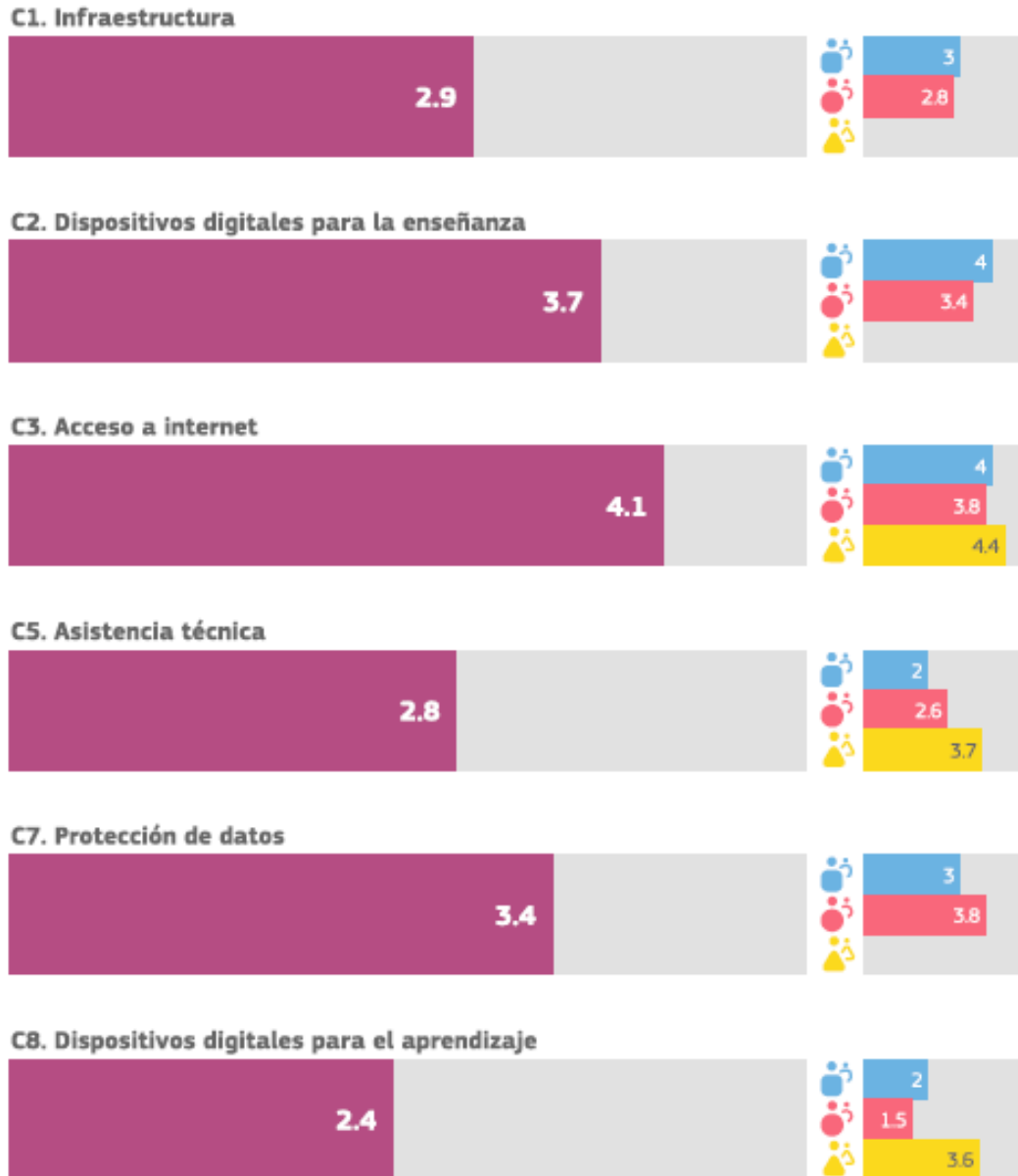


Tabla 4. Infraestructuras y equipos. Informe SELFIE Curso actual

DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

La percepción que el equipo directivo tiene sobre el Desarrollo Profesional Continuo es deficiente, y similar, aunque algo mejor, es la que tienen los profesores.

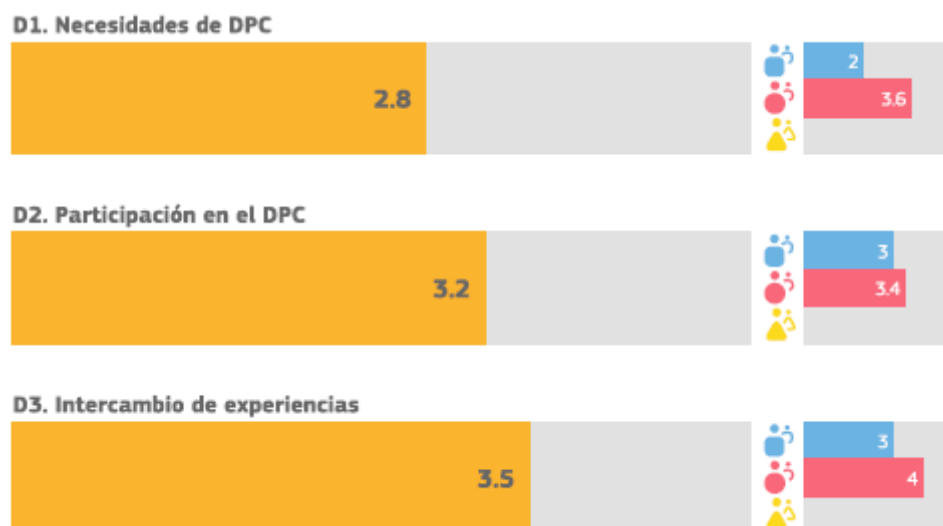


Tabla 5. Desarrollo Profesional Continuo. Informe SELFIE Curso actual.

PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Esta es el área en la que el centro ha obtenido mejor puntuación. Tanto el equipo directivo como el profesorado buscan y crean recursos digitales en internet para reforzar el método de enseñanza, así como emplean entornos virtuales de aprendizaje con los alumnos. Se emplean tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo (Racima, Teams) .

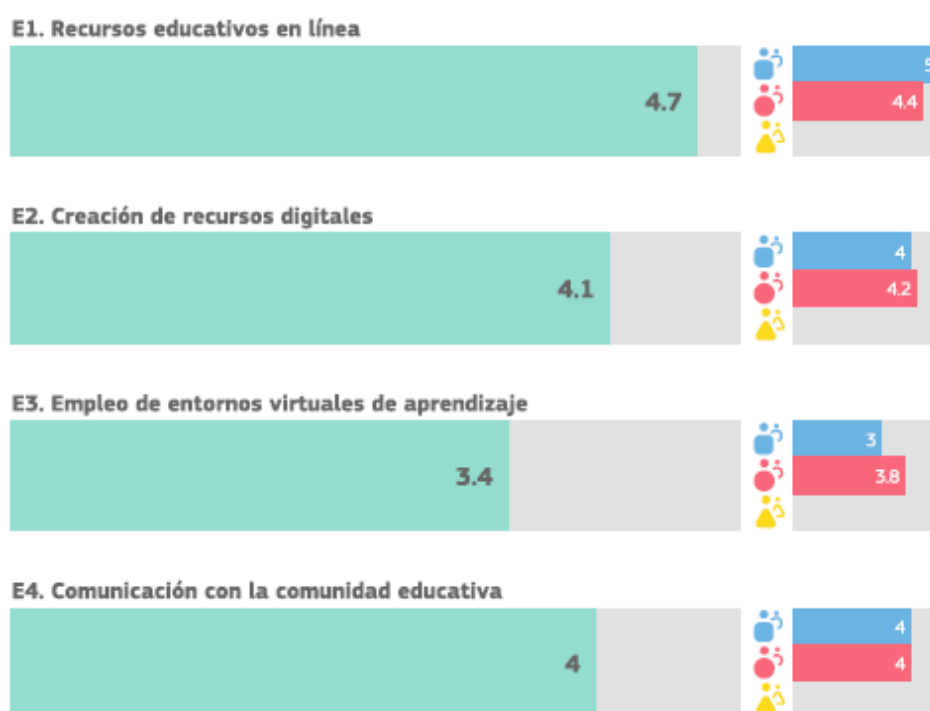


Tabla 6. Pedagogía: Apoyos y Recursos. Informe SELFIE Curso actual.

PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

En general, las puntuaciones obtenidas en el área de Pedagogía son mejorables. Tanto el equipo directivo, como los profesores coinciden en reconocer que utilizan tecnologías digitales para adaptar el método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado, así como para fomentar la creatividad del alumnado, su motivación y colaboración. Si bien, se observa también un amplio margen de mejora. Se suspende, en cambio, en cuanto a la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.

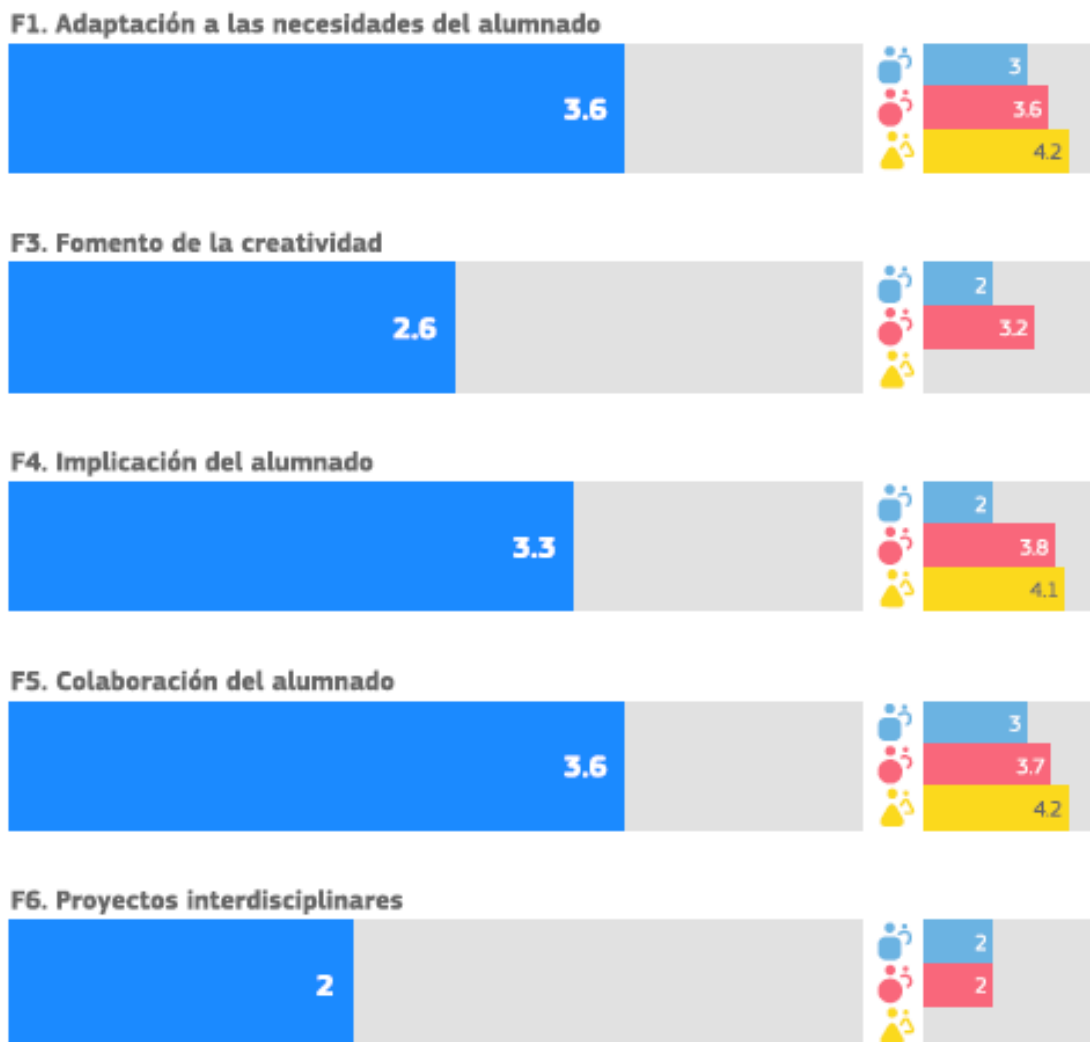


Tabla 7. Pedagogía: Implementación en el aula. Informe SELFIE Curso actual.

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Esta es otra área en la que habría que mejorar sustancialmente en todos los apartados. Si bien, como se ha comentado anteriormente, en nuestro Centro hay varias formaciones no regladas y se tiende a no evaluar tan regularmente a este alumnado.

Las líneas futuras de mejora deben acceder a la formación en nuevos métodos evaluativos como las rúbricas, las dianas de aprendizaje, la creación de tablas de datos, la elaboración de los pesos específicos en los criterios de evaluación con la herramienta Gauss, o la creación de portafolios digitales o foros para poder hacer apreciaciones constructivas sobre trabajos realizados en clase son acciones a tener en cuenta en los procesos de mejora de la evaluación y, por tanto, de la competencia y transformación digital efectiva.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



Tabla 8. Prácticas de evaluación. Informe SELFIE Curso actual.

COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

Aun con los pocos medios de los que se dispone en el centro, el profesorado intenta enseñar a que los discentes aprendan a actuar de manera segura y responsable en internet, así como a verificar la calidad de la información a la que acceden. Este factor se realiza sobre todo en los cursos ofertados de Informática, Internet y móvil, donde nuestro contenido está directamente ligado a esta capacidad y competencia digital.

Según los resultados objetivos en esta área, su margen de mejora también es amplio, sobre todo a la hora de crear contenidos digitales y reconocer el trabajo de los demás.

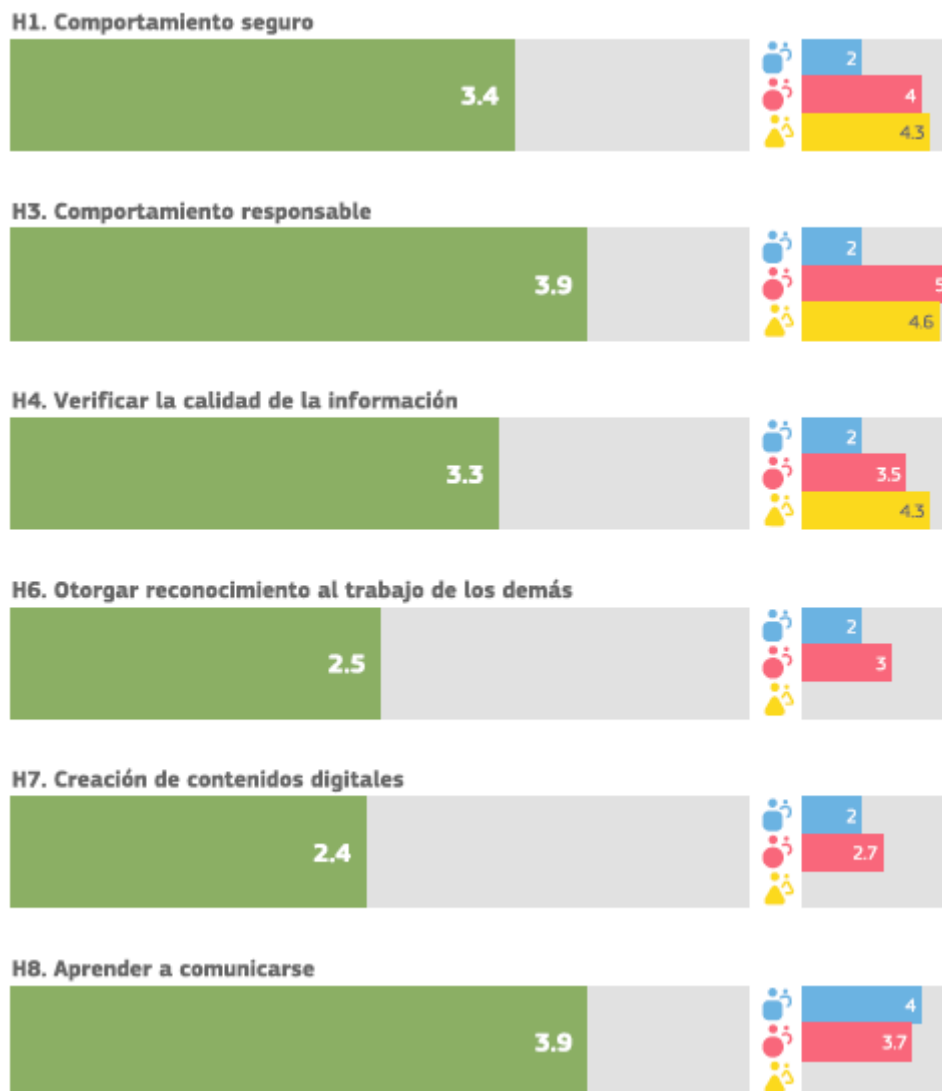


Tabla 9. Competencias digitales del alumnado. Informe SELFIE Curso actual.

b. Evaluación de la competencia digital

i. SELFIE

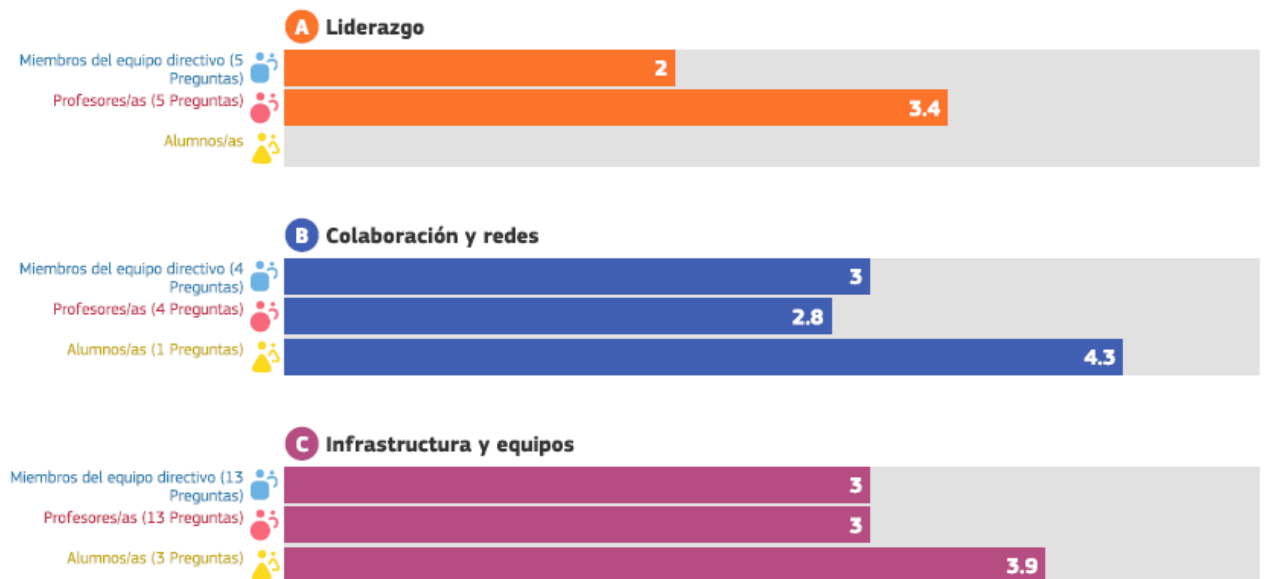
A continuación, se muestra el resultado final de la autoevaluación realizada en el presente curso escolar con la herramienta SELFIE, así como el grado de participación de dicha encuesta.



Tabla 10. Índices de finalización de la encuesta de autorreflexión SELFIE. Informe SELFIE Curso actual.

Se puede observar una incoherencia en el porcentaje de profesores que realizaron la encuesta. Es debido a que la Directora se incluyó únicamente en la encuesta del equipo directivo, pero contestó también la de profesores, ya que ella también lo es. Consideramos que no tiene mayor relevancia.

Las cifras que figuran a continuación muestran la media de las respuestas de los miembros del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas.



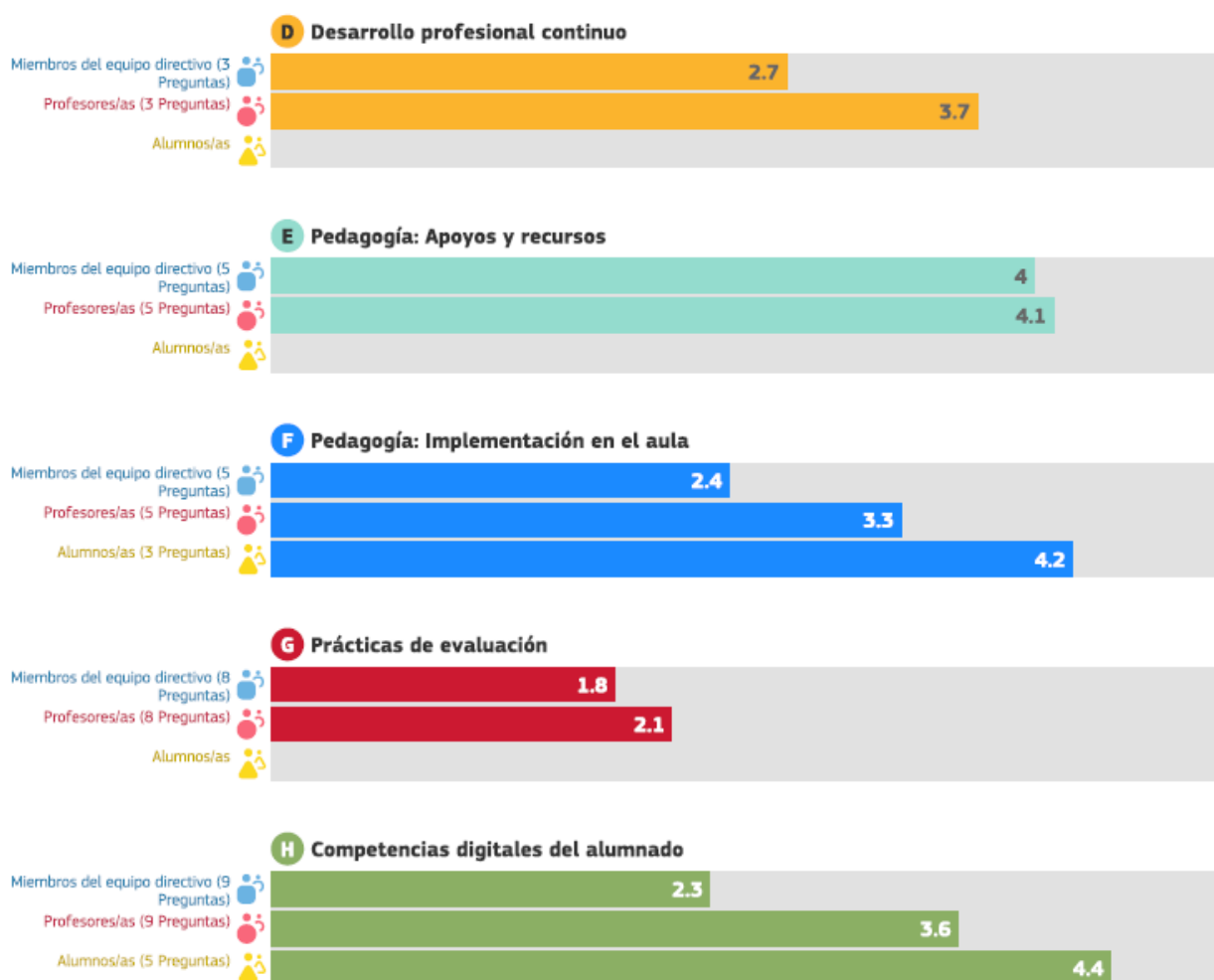


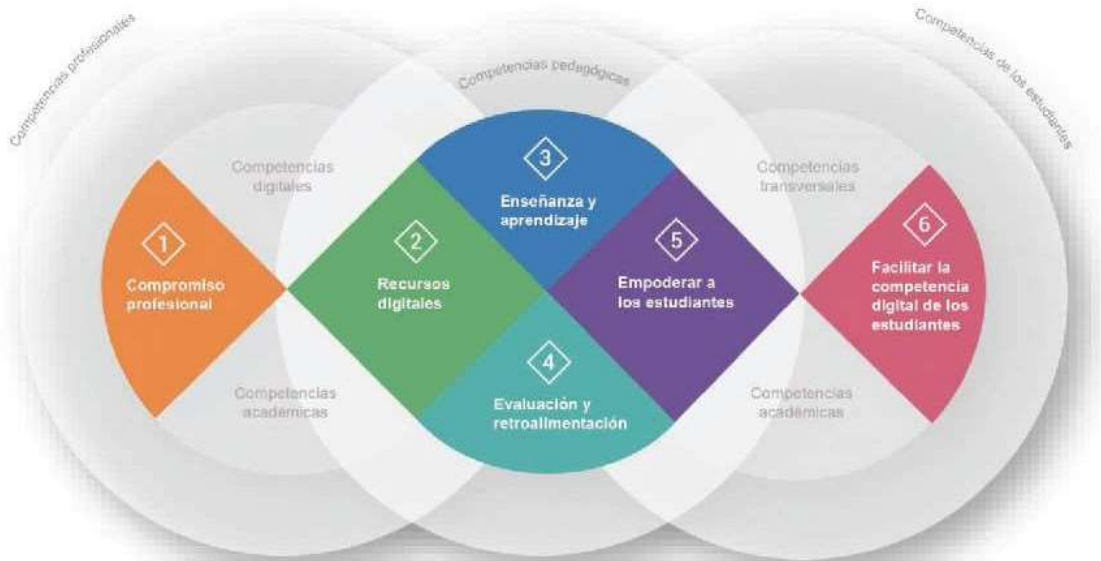
Tabla 11. Resumen de las áreas. Informe SELFIE Curso actual.

ii. SELFIE para el profesorado

Para introducir este apartado plasmaremos la encuesta de autorreflexión colectiva de los docentes del CEPA Nájera, en el que se centra la atención en el grado medio de competencia digital de la propia institución educativa en el que se miden, por un lado:

Los niveles de competencia: el modelo de progresión consta de seis niveles de competencia. Novato (A1) y Explorador (A2): los educadores asimilan nueva información y desarrollan prácticas digitales básicas; Integrador (B1) y Experto (B2): Los educadores aplican, amplían y reflexionan sobre sus prácticas digitales; Líder (C1) y Pionero (C2), los educadores comparten su conocimiento con otros, critican las prácticas existentes y desarrollan nuevas prácticas.

Y por otro, los ámbitos competenciales:



3. Concreción de ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo

a. Gestión de centro

(Referido a la relación con la administración, la gestión y organización de documentos, así como la garantía de la confidencialidad)

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar un grupo de gestión de trabajo TIC en el centro. 2. Compartir el plan con la comunidad educativa e implicarla en el mismo. 3. Evaluar los progresos, marcar hitos o metas a cumplir para desarrollar y mejorar el Plan Digital. 4. Integrar e implicar al alumnado en la estrategia digital de Centro. 5. Hacer que la comunicación centro-administración, comunicación interna con el profesorado y comunicación centro-alumnos, se lleve a cabo también a través de medios digitales. 6. Garantizar la confidencialidad de datos registrados de docentes y alumnos. 7. Fotos de excursiones y actividades extraescolares mostradas en la web.
------------------	--

Acciones	Indicador*				Responsable	Temporización
	1	2	3	4		
1.1. Crear un grupo de gestión formado por la directora y el profesor encargado de los cursos del ámbito digital, que a su vez será el responsable TIC.	1				Directora	Septiembre
2.1. Dar a conocer el Plan Digital de centro a los miembros del claustro.	1				Directora y responsable TIC	Septiembre
2.2. Presentar el Plan a los alumnos, explicando en qué influye en su formación.	1				Directora	Septiembre
3.1. Realizar una evaluación del Plan para cambios y mejoras en el documento al final de curso.	1				responsable TIC	Junio
4.1. Fomentar el uso y la comunicación a través de redes sociales.	1				responsable TIC	Anual
5.1. Hacer uso de los medios digitales institucionales como la oficina electrónica del Gobierno de La Rioja, el correo electrónico, One Drive, RACIMA y Teams.	2				Claustro	Anual
5.2. Avisar de las convocatorias de las distintas reuniones a través de los medios oficiales telemáticos.	2				Directora	Anual
6.1. Digitalizar los datos personales al realizar las matriculas en RACIMA.	4				Directora	Anual
7.1. Pedir permiso en la matriculación para subir fotos de excursiones y actividades en la página Web del Centro.	1				Directora	Anual

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

b. Integración curricular-dimensión pedagógica

(Referido al enfoque pedagógico, a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, a la integración de las TIC en los documentos de centro, la creación de contenidos digitales, uso de las mismas en el desarrollo curricular, en la evaluación y dando por resultado, el empoderamiento del alumnado)

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recoger con una frecuencia anual, las opiniones e inquietudes del alumnado en cuanto a su formación en competencia digital a través de una encuesta. 2. Crear materiales didácticos digitales de elaboración propia (como vídeos, audios, apuntes, actividades, juegos, encuestas, etc.) de forma que todas las unidades didácticas del curso incluyan algunos de ellos. 3. Atribuir apropiadamente los contenidos procedentes de fuentes externas y evitar, en la medida de lo posible, el uso de material con derechos de autor. 4. Realizar la evaluación y/o autoevaluación del alumnado mediante cuestionarios o programas como Kahoot, Plickets, etc. 5. Crear y poner a disposición del alumnado un blog en el que compartir materiales, experiencias, cuestionarios, fotos y noticias.
------------------	---

	6. Ofertar un curso de manejo básico de móvil para favorecer el desarrollo de la competencia digital en el alumnado, especialmente en el de mayor edad.					
Acciones	Indicador*				Responsable	Temporización
	1	2	3	4		
1.1. Elaboración de la encuesta.	1				Directora y responsable TIC	Segundo trimestre
1.2. Distribución de la encuesta entre el alumnado y recogida de datos.	1				Claustro	Segundo trimestre
1.3. Análisis de los datos de la encuesta y toma de decisiones.	1				Directora y responsable TIC	Segundo trimestre
2.1. Creación de materiales didácticos digitales y subida a TEAMS.	1				Claustro	Anual
3.1. Formación del profesorado en atribución de contenidos y derechos de autor.	1				Responsable de los cursos CRIE	Anual
3.2. Sustitución de material con derechos de autor.	1				Claustro	Anual
4.1. Creación de formularios online para de evaluación del alumnado.	1				Claustro	Anual
5.1. Creación de formularios online para de evaluación inicial del alumnado.	1				Claustro	Anual
6.1. Promocionar el curso de móvil entre el alumnado y la población local.	3				Directora	Anual

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

c. Comunicación y colaboración

(Referido al proceso de comunicación y canales que se utilizan para compartir y colaborar mediante los medios digitales. Definir responsables y estilo de publicaciones. Uso de herramientas corporativas oficiales)

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear espacios de compartición con recursos educativos abiertos libres de derechos. 2. Impulsar la colaboración con otras organizaciones y/o centros educativos. 3. Hacer un mayor aprovechamiento de las redes sociales del centro. 					
Acciones	Indicador*				Responsable	Temporización
	1	2	3	4		
1.1. Organizar un repositorio de materiales didácticos en Teams.	4				Directora	Anual
2.1. Estar en contacto con el responsable TIC de otros CEPAS y/o institutos.	2				Responsable TIC	Anual

3.1. Buscar, seleccionar y compartir en RRSS noticias, artículos, ensayos... relacionadas con la temática de los diferentes cursos.	1	Responsable TIC	Anual
3.2. Compartir en RRSS actividades realizadas en el centro y/o por nuestros alumnos.	1	Responsable TIC	Anual

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

d. Seguridad y salud digital

(Referido a las necesidades formativas sobre protección de información, datos, identidad digital, contenidos digitales, uso responsable y seguro de las TIC. Proteger por posibles amenazas, fraudes o ciberacoso. Protección de salud digital)

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir que tanto el alumnado como el profesorado sea capaz de manejar con destreza y seguridad la cuenta institucional de Office 365 o similares. 2. Conseguir que el alumnado de mayor edad sea capaz de defenderse en aspectos relacionados con el móvil, GPS. 3. Informar y formar al alumnado para que, el que lo desee, sea capaz de manejarse en la plataforma RACIMA. 4. Conseguir que el alumnado tenga y sepa utilizar el certificado digital para gestiones del día a día. 					
	Acciones				Indicador*	Responsable
	1	2	3	4		
1.1. Creación de vídeos tutoriales para aprender a manejar con seguridad herramientas de Office 365.	1				Responsable TIC	Anual
2.1. Formación concreta de móvil en Educación Intercultural y curso específico.	3				Profesor	Anual
3.1. Generación de credenciales para el alumnado.	2				Directora	Anual
3.2. Creación de vídeos tutoriales para aprender a manejar la plataforma RACIMA.	1				Profesor	Anual
3.3. Formación concreta de manejo de plataformas digitales en el curso de Internet.	2				Profesor	Anual
4.1. Formación concreta sobre cómo utilizar el certificado digital en el curso de Internet.	3				Profesor	Anual

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

e. Competencia Digital docente. Formación de Profesorado

(Referido a reconocer las necesidades formativas. Promover la dinamización de destrezas digitales. Potenciar la formación en cascada)

Objetivos	1. Difundir y promover que el profesorado realice cursos de formación relacionados con recursos digitales aplicados a la educación.				Responsable	Temporización	
	2. Elaborar tutoriales para el manejo de las distintas plataformas digitales.						
Acciones		Indicador*				Responsable	Temporización
		1	2	3	4		
1.1. Difundir y promover la oferta de cursos de formación del CRIE.		3				Directora	Anual
1.2. Realizar los cursos de formación y recopilar información por quienes los han completado.		1				Claustro	Anual
2.1. Elaborar los videos tutoriales.		1				Responsable TIC	
2.2. Difundir los videos tutoriales.		1				Responsable TIC	

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

f. Infraestructuras y equipamiento

(Referido a la organización y mantenimiento de los dispositivos. Detección y/o solución de problemas. Contemplan nuevas necesidades)

Objetivos	1. Revisar y mejorar, si es necesario, las conexiones y puntos de acceso a internet del centro.				Responsable	Temporización	
	2. Detectar la necesidad de equipos digitales útiles para llevar a cabo la formación digital en docentes y alumnos.						
		3. Detectar la necesidad de accesorios complementarios a los equipos informáticos y licencias de programas informáticos, adquirirlos e instalarlos.					
		4. Actualizar y mantener el inventario.					
Acciones		Indicador*				Responsable	Temporización
		1	2	3	4		
1.1. Llamar al CAU o al encargado de mantenimiento de los puntos de acceso a Internet en el centro.		3				Directora	Anual
2.1. Solicitar al CRIE los equipos como Chrome Books, tabletas, Smartphone, impresora... que sean necesarios para desarrollar la programación didáctica.		3				Directora	Anual
2.1. Solicitar al CRIE las licencias y accesorios necesarios.		3				Directora	Anual
2.2. Llamar al CAU o al técnico encargado para instalar los accesorios y/o licencias adquiridas.		3				Directora	Anual
4.1. Actualizar el inventario cuando haya nuevas adquisiciones.		1				Responsable TIC	Anual
4.2. Revisar el inventario digital a comienzo y final de curso.		1				Responsable TIC	Anual

*1: no iniciado. 2: iniciado; 3: avanzado; 4: finalizado

4. Diseño del plan de acción

En el diseño del Plan Digital de Centro participa el equipo directivo aportando una visión global desde el conocimiento del centro y movilizándolo los recursos tanto materiales como personales necesarios para su puesta en marcha. Por otro lado, el coordinador TIC supervisará e implementará el plan y será el encargado de gestionar estos recursos.

El plan digital marcará la hoja de ruta en cuanto a la transformación digital del centro. Se pretende que sea un documento abierto a las aportaciones de la comunidad educativa. Estará incluido en la PGA y se informará al Consejo Escolar de su existencia y de sus líneas generales.

a. Implementación

El Plan Digital se incluirá en la PGA del centro, se subirá a la carpeta TEAMS del claustro y se subirá a la página web.

En las reuniones posteriores a la realización de este plan se expondrá el mismo al claustro. Así como en septiembre, al comenzar el curso 2023-24, momento en el que entrará en vigor.

b. Seguimiento y evaluación

La comisión TIC se reunirá en el segundo trimestre (enero), para elaborar las encuestas y sacar conclusiones de las mismas. Además, se analizarán los progresos y se realizarán los cambios oportunos para conseguir los objetivos planteados. A mediados de curso se llevará a cabo una evaluación *Selfie* para valorar y comparar los resultados con los anteriores. Las conclusiones obtenidas se reflejarán en el Plan Digital, actualizándolo y mejorándolo.

c. Asesoramiento externo

Cuando sea necesario se solicitará el asesoramiento de los órganos competentes educativos a través del Centro Riojano de Innovación Educativa.

d. Evaluación

En la última reunión se llevará a cabo una evaluación en la que se tendrá en cuenta el nivel de logro de los objetivos propuestos de cada una de las áreas: gestión de centro, integración curricular, comunicación y colaboración, seguridad y salud digital, competencia digital docente e infraestructuras.

Esta evaluación se realizará utilizando cuatro indicadores a través de los que se determinará si cada objetivo está conseguido, en proceso, iniciado o no conseguido. A partir de esto habrá que modificar, sustituir, eliminar o continuar con los objetivos planteados inicialmente, con el fin de que se adapten a la realidad de nuestro centro.

5. La figura del coordinador TIC del centro

El coordinador TIC será una figura fundamental para el desarrollo y la implementación del Plan Digital de Centro. Deberá ser una persona con la formación necesaria y con la motivación suficiente para liderar este proyecto.

Estas serán algunas de sus funciones más importantes:

- ✓ Promover la utilización de las TIC en el centro e implicar a toda la comunidad educativa.
- ✓ Conocer los posibles problemas e inquietudes relacionadas con las TIC del profesorado e intentar paliarlas.
- ✓ Incentivar la formación y organizar formaciones en cascada.
- ✓ Coordinar las RRSS del centro y la página web.
- ✓ Liderar la comisión TIC y dar a conocer el Plan Digital de Centro.
- ✓ Comunicar necesidades tanto de formación como de equipamiento informático al órgano competente.
- ✓ Detectar, junto al Equipo Directivo y mediante encuestas, las nuevas necesidades y carencias del equipamiento y programas informáticos.
- ✓ Realizar el inventario del centro.

- ✓ Formar e informar al profesorado en cuanto a la atribución de contenidos y derechos de autor.
- ✓ Crear y/o buscar vídeos tutoriales para aprender a manejar las herramientas de Office 365 u otras relacionadas con las nuevas tecnologías presentes cada vez más en la banca digital, así como las plataformas educativas digitales.
- ✓ Junto con el equipo directivo velar por el buen uso del material informático.

6. Plan de formación: Itinerarios formativos.

a. Formación en el centro

Hasta el momento y debido al reducido número de profesores, en nuestro centro no se han realizado formaciones. Sin embargo, en este curso se nos han concedido dos píldoras formativas, una sobre el manejo de los paneles interactivos y otra sobre el Plan Digital, esta última todavía no ha tenido lugar.

b. Formación en cascada

En cuanto a la formación en cascada. El coordinador TIC será el encargado/a de transmitir al claustro los conocimientos adquiridos en las formaciones específicas relacionadas con el Plan Digital. Estas formaciones se realizarán en la hora semanal en la que se reúne todo el claustro.

Además, cualquier miembro del claustro que reciba una formación que considere interesante para los compañeros, la compartirá a través del equipo de TEAMS.

c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo

Podrán realizarse grupos de trabajo intercentro y/o con otros Centros de Adultos para la elaboración conjunta de materiales y recursos.

7. Recursos humanos y materiales para implementar el Plan Digital

Los recursos humanos con los que cuenta el centro son todo el claustro, así como el resto de la comunidad educativa susceptible de favorecer la implementación del Plan Digital. Asimismo, existe una correcta colaboración humana con el Centro Riojano de Innovación Educativa.

Por su parte, los materiales que permitirán completar el plan de acción diseñado se describen a continuación, clasificados por los objetivos asociados que se perseguirán:

Objetivos	Recursos materiales digitales
a.3.	Formularios de Google, ordenadores, tablets o Chromebooks.
a. 4.	Redes sociales, ordenador, Tablet o Chromebook.
a.5.	Correo electrónico corporativo, TEAMS, One Drive, RACIMA.
a.6.	RACIMA.
a.7.	Página WEB
b.1.	Formularios de Google, ordenadores, tablets o Chromebooks.
b.2.	Chrome books o tabletas. Aplicaciones digitales y programas como Kahoot, Plickets, Formularios...
b. 3.	Cursos de formación del CRIE.
b.4.	Formularios de Google. Chrome books o tabletas.
b.5.	Blog del Centro.
b.6.	Redes sociales, medios de comunicación.
c.1.	TEAMS. Ordenadores.

c.2.	Correo electrónico, TEAMS, One Drive, móvil (WhatsApp).
c.3.	Redes sociales.
d.1.	Cámara, Youtube.
d.2.	Teléfono móvil.
d.3.	RACIMA, Youtube.
d.4.	Internet, ordenadores, pendrive.
e.1.	Cursos de formación del CRIE, TEAMS.
e.2.	Cámara, Youtube, correo electrónico, redes sociales, OneDrive.

El CEPA de Nájera hace uso de dispositivos digitales del centro con el que compartimos espacio y desarrolla su labor en horario de mañana, IES Rey Don García, el cual está dotado de diferentes dispositivos tecnológicos fijos: ordenadores de aula, proyectores y ordenadores del aula de informática.